

## Trump cruza una línea roja

Por: [Jorge Eduardo Navarrete](#)  
Globalización, 17 de mayo 2018  
[La Jornada](#) 17 May, 2018

Región: [EEUU](#)  
Tema: [Amenaza nuclear](#)

*Para nadie constituyó una sorpresa que Trump decidiese, por sí y ante sí, renegar el acuerdo sobre el programa nuclear de Irán y restablecer las sanciones contra la República Islámica. Por unos días, quiso dar la impresión de que discutía la cuestión al interior de su gobierno, aunque no se escuchó voz alguna en defensa del cumplimiento del acuerdo, y de que él mismo ponderaba las excitativas que le formularon líderes europeos, como Macron y Merkel. A fin de cuentas, el 8 de mayo Trump cruzó una línea roja al expedir un memorándum que anula el acuerdo para EEUU y ordena reimponer las sanciones.*

Desde esa fecha, un *corpus* creciente de opinión internacional advierte que la acción de Trump –además de ser contraria al interés de largo plazo de su país– agrava en mucho los riesgos para la precaria estabilidad en el Oriente Medio y aumenta la probabilidad de choques directos o de una conflagración generalizada; priva de su base fundamental de confianza a la Alianza Atlántica, pilar de la cooperación político-militar de los aliados desde el fin de la Segunda Guerra Mundial; coloca en posición en extremo difícil a los otros cinco países signatarios del acuerdo junto con Irán, en especial a los tres de la Unión Europea, y, entre otras consecuencias, dificulta la posibilidad de alcanzar cualquier arreglo en materia nuclear a resultas de la ya próxima (pero ahora en duda) *cumbre* entre Estados Unidos y la RPD de Corea. Aunque la competencia es reñida, quizá la del 8 de mayo pueda ser considerada como la más irresponsable de las decisiones de política exterior de Trump, al menos hasta el momento.

Ante la magnitud y alcance de la reacción, el gobierno estadounidense se sintió compelido a explicar la convulsionada *racionalidad* en que se apoya esa decisión de Trump. Al efecto publicó en el propio portal de la Casa Blanca ([whitehouse.gov](http://whitehouse.gov)) un texto del consejero de Seguridad Nacional, John Bolton, fechado el 11 de mayo y titulado *El acuerdo con Irán fue traicionado por su propio abismal desempeño*. El escrito, que se lee en 4', es un batiburrillo que intenta mostrar que, al dar la espalda a los demás firmantes, lo que Trump en verdad hace es mostrarles su error y defender sus intereses, que ellos mismos ignoran. Muestra también que el hecho de que Trump reniegue el acuerdo no significa que incumpla sus promesas, sino que en efecto las honra, como demuestra... la apertura de la embajada en Jerusalén. Abandonar el mayor acuerdo diplomático multilateral en lo que va del siglo prueba, según Bolton, que *el presidente prefiere manejar las cuestiones por canales diplomáticos*. Si alguien se siente confundido, tras sólo cuatro minutos de lectura lo estará más.

En la primera semana, las reacciones de los directamente afectados –Irán y los demás firmantes– han sido prudentes y mesuradas, en agudo contraste con los exabruptos

verbales y factuales que las motivaron. Podría decirse que la principal preocupación ha sido preservar la viabilidad y funcionalidad del acuerdo sin EEUU. Hay un paralelo con la reacción que provocó otro retiro unilateral e irrazonable: del Acuerdo de París sobre cambio climático. En este caso, dada la naturaleza del conflicto geopolítico central, resultará mucho más difícil mantener la integridad del acuerdo sobre el programa nuclear de Irán ante la ausencia y abierta hostilidad de Estados Unidos y, en el vecindario inmediato, Israel y Arabia Saudita. Se trataría de asegurar que Irán pueda llevar adelante, como ha señalado querer hacerlo, su irreprochable cumplimiento de los términos del acuerdo que le competen -del que ha dado testimonio el Organismo Internacional de Energía Atómica, en Viena- y que pueda seguir actuando en un ambiente cada vez más libre de sanciones y más abierto a la cooperación, por parte de los demás firmantes y otros países concernidos.

Al renegar el acuerdo el 8 de mayo, Estados Unidos dinamitó el pilar que ha sostenido por decenios a la Alianza Atlántica: la confianza de sus integrantes en el cumplimiento de los compromisos asumidos. El rompimiento unilateral, por encima de los exhortos de buen número de otros asociados clave, hará más difícil acudir a las instituciones y mecanismos de la Alianza. Trump (y Bolton, desde luego) se ha deleitado en menospreciar a sus aliados en la OTAN. Puede haber colmado el vaso de su paciencia, como muestran numerosas reacciones en la prensa europea en esta primera semana.

La cuestión más complicada, desde luego, es la relativa a las sanciones restablecidas sin más por Estados Unidos. Una de las deformaciones mayores del derecho internacional en la *posguerra fría* ha sido, por un lado, admitir la imposición de sanciones al margen del Consejo de Seguridad, por uno o varios estados. Otra, aún peor, es validar la aplicación extraterritorial de esas sanciones. Los países europeos que han acudido a las sanciones al margen de la ONU y han buscado o aceptado su aplicación extraterritorial se ven obligados ahora, por desgracia, a enfrentar las consecuencias de esas actitudes. Se les volteó -como dice el refranero global- el chirrión por el palito.

Estados Unidos impondrá sanciones -financieras, de limitación de viajes, entre otras- a las empresas y empresarios de Europa y otras regiones que realicen negocios en Irán o en ciertas actividades que considere se relacionan con el programa nuclear o con algunas reparticiones del Estado iraní, como la Guardia Revolucionaria, que le resultan antipáticas. Para los afectados no será fácil eludir esas sanciones, pues el alcance de las agencias gubernamentales de Estados Unidos es muy extendido: el memorándum de Trump del 8 de mayo está dirigido a docena y media de ministerios, agencias y otros órganos gubernamentales. Para los gobiernos europeos y otros no será sencillo y sí muy costoso compensar a los afectados por el daño que les inflijan las sanciones e, incluso en el mejor de los casos, habrá que enfrentar complicaciones, demoras y pérdidas. Aún más delicado será tratar de pagar con la misma moneda a los sancionadores estadounidenses: las acciones de represalia, al igual que ante medidas comerciales restrictivas, pueden dar lugar a escalamientos indeseados, sobre los que se pierda el control. No en vano algunos comentaristas han hablado de cajas de Pandora, cuando quieren usar imágenes suaves y delicadas.

En el largo plazo, la declinación relativa del poderío global estadounidense hará más sencillo para la comunidad internacional administrar sus acciones irresponsables -pero ¿cómo vamos a transitar los próximos 15 o 20 años?

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)  
Derechos de autor © [Jorge Eduardo Navarrete](#), [La Jornada](#), 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Jorge Eduardo Navarrete](#)**

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)